

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cundinamarca - Amazonas

El Consejo Superior de la Judicatura, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.6.1 y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la contratación.

Matriz de Riesgos:

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Precontractual	Riesgo Operacional	Incremento imprevisto de los precios de los combustibles	Afectación del equilibrio económico del contrato	3	5	8	Extremo	Entidad	*Revisión de la ecuación contractual *Previsión por parte de la entidad para la definición del presupuesto"	1	1	2	Bajo	SI	Supervisor del contrato	Etapas pre contractuales	Ejecución del contrato.	Control por parte del supervisor	Mensual o en la Ocurrencia del evento
2	General	Externo	Contratación	Operacional	Demora en la constitución de las garantías y demás requisitos requeridos para el perfeccionamiento del contrato e inicio del mismo.	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y	3	5	8	Extremo	Contratista	*Estipular en los documentos previos y clausulado del contrato los términos para adelantar cada trámite por parte del Contratista. *Adelantar los acercamientos con el contratista y/o tomar las medidas para hacer que se constituyan en el menor tiempo posible las garantías correspondientes.	1	4	5	Medio	SI	Supervisor	Fecha de perfeccionamiento del contrato	Fecha de inicio del contrato	Control por parte del supervisor	En la ocurrencia del evento



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cundinamarca - Amazonas

3	Específico	Externo	Contratación	Regulatorio	Cambios regulatorios que afecten la ejecución del contrato	Afectación directa o indirecta en la ejecución del contrato	1	2	3	bajo	Contratista - Entidad	*Tanto la Entidad como el Contratista deberán estar al tanto y atender de manera oportuna las directrices aplicables a la ejecución contractual y las de orden comercial *Hacer uso de los mecanismos de suspensión de las obligaciones contractuales o prorrogas del contrato según directrices del gobierno.	1	3	4	Bajo	Si	Supervisor ADR y Contratista	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Verificación constante de las directrices del Gobierno y Entes Territoriales	mensual durante la ejecución del contrato
4	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Desabastecimiento	Desabastecimiento de Combustible	2	4	6	Alto	Contratista	El Contratista deberá contar con el combustible en sus estaciones de servicio	1	3	4	Bajo	Si	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Verificación	Ocasional
5	Específico	Interno	Ejecución	Regulatorio	No funcionamiento del chip de control	Imposibilidad de tranquear	2	3	5	Medio	Contratista	El contratista deberá tener métodos alternativos para autorizar el tanqueo	1	3	4	Bajo	Si	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de terminación	El supervisor del contrato deberá realizar seguimientos	En la ocurrencia del evento